

**Reunión telemática de la Junta Directiva. Día 5 de noviembre de 2020 (teleconferencia).  
La reunión se inicia a las 18.00h (hora local España).**

Por parte de la Junta Directiva (JD) asisten: Carmen Pérez Romero (Presidenta), Sandra García Armesto (Vicepresidenta 2ª), Cristina Hernández Quevedo (Secretaria), Anna García Altés (Tesorera), Dolores Jiménez Rubio (Vocal), Laia Maynou Pujolràs (Vocal), Pilar Pinilla Domínguez (Vocal), Sergio G. Vicente (Vocal).

Excusa su asistencia Ruth Puig Peiró (Vicepresidenta 1ª).

Orden del día

1. Aprobación si procede del acta de la última reunión de la JD sobre comunicación
2. Jornadas AES: plan de trabajo y cronograma
3. Plan Estratégico de AES: propuesta metodológica y cronograma
4. Ruegos y preguntas

Orden del día

**1. Aprobación si procede del acta de la última reunión de la JD sobre comunicación**

Se aprueba el Acta por unanimidad.

**2. Jornadas AES: plan de trabajo y cronograma**

Se informa que el Comité Científico de las Jornadas se ha reunido, acordando transformar las Jornadas tradicionales en seis eventos que se realizarán en formato virtual durante seis meses consecutivos. En cada evento mensual se celebrará una de las mesas de ponencias previstas durante las pasadas Jornadas, así como la presentación de comunicaciones ligadas a la temática del evento.

Se acuerda preparar una página web como plataforma virtual de las Jornadas. Se destaca la necesidad que sea un proceso ágil, así como conseguir una imagen unificada de todos los eventos, además de incluir una presentación de estos, para poder lanzar el primer *call for papers* a finales de noviembre.

### **3. Plan Estratégico de AES: propuesta metodológica y cronograma**

Se presenta la propuesta metodológica para la evaluación del Plan Estratégico 2015-2020. Acorde con los tres ejes principales del Plan, se ha creado un formulario que incluye un listado de chequeo para evaluar las diferentes acciones. Se recomienda llevar a cabo una valoración global del Plan Estratégico, incorporando la opinión de las presidencias de AES anteriores, al igual que cualquier otra persona que estuviera involucrada en el desarrollo del Plan. Se considera la posibilidad de contar con la evaluación a final de año, así como mostrar los resultados en la página web de AES.

La JD aprueba la propuesta de evaluación planteada, ya que resulta operativa y metodológicamente robusta.

### **4. Ruegos y preguntas**

Se informa que se abre la convocatoria de elecciones de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS) para la renovación del cargo de vicepresidente/a, además de cuatro vocalías (relaciones internacionales, comunicaciones, posicionamientos y de desarrollo SESPAS). El acto electoral tendrá lugar el próximo 22 de enero 2021, en el marco de la reunión de la Asamblea SESPAS que se celebra ese día. Según lo establecido en los estatutos de SESPAS, las Sociedades Federadas (y por tanto AES) podrán proponer candidaturas a los cargos de la Junta Directiva objeto de renovación.

Se acuerda por parte de la JD invitar a todos los socios y socias de AES a participar en este proceso, a través de un Noticias AES, solicitando que las personas interesadas contacten con la Secretaría de AES con una carta en la que se indique el cargo objeto de renovación al que se postulan, junto con los motivos y/u objetivos de cada candidatura y una breve reseña del *Curriculum Vitae*. Se acuerda que las personas candidatas deben ser socios o socias de AES y estar al corriente de pago.

Se acuerda fijar la finalización del plazo el próximo 18 de noviembre a las 15:00h y que la JD valore las candidaturas recibidas en la siguiente reunión. En caso de no recibirse ninguna candidatura, la JD propondría candidatos/as.

Se acuerda preparar un Noticias AES para informar a los socios/as en este sentido.